



**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL
30 DE JUNIO DE 2019 JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE
REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO Y DE LA
COMISIÓN FISCALIZADORA**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
CUIT: 30-69243266-1
Domicilio legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2019, (b) los estados separados condensados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2019, y los estados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros separados condensados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 30 de junio de 2019 son las siguientes:

Total del Activo	77.335.917
Total del Pasivo	65.812.981
Total del Patrimonio Neto	11.522.936
Resultado neto del período	3.402.567
Resultado integral total	3.402.567

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones (i) del punto 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF N° 9 “Instrumentos Financieros” y (ii) de la NIC N° 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, que en forma transitoria fueron excluidas por el BCRA del marco contable aplicable

a las entidades financieras. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
 - a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF N° 9 “Instrumentos Financieros”, que en forma transitoria fue excluida por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros, mencionados en el párrafo 1.
 - b) Nota 2.1.5. “Unidad de medida”, en la que (a) se explica que si bien al 30 de junio de 2019 se cumplen las condiciones previstas en la NIC N° 29 para la reexpresión de los estados financieros

a moneda homogénea, transitoriamente la Comunicación "A" 6651 del BCRA no permite tal reexpresión; (b) se efectúa una descripción de los principales impactos que produciría la aplicación de la NIC N° 29, y se indica que si bien la Entidad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros adjuntos tendría la aplicación de la NIC N° 29, estima que los mismos podrían ser significativos, y (c) se alerta que la falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda puede distorsionar la información contable, y debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda en los estados financieros adjuntos sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4., pero dejamos expresa constancia que, si bien los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, las prácticas de ese marco de información en materia de unidad de medida no permiten alcanzar una presentación de conformidad con las normas contables profesionales.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y Balances de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.
 - b) Al 30 de junio de 2019, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 70.795.118, no siendo exigible a esa fecha.
 - c) Al 30 de junio de 2019, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 93.661.018, no siendo exigible a esa fecha.

- d) Al 30 de junio de 2019, según surge de la nota 36. a los estados financieros separados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe

7 de agosto de 2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.	
Domicilio Legal Tucumán 2545 – Santa Fe – Provincia de Santa Fe – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-69243266-1	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097	
Nombre del auditor firmante:	Guillermo J. Díaz
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre revisión de estados financieros separados condensados correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2019	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

C.U.I.T.: 30-69243266-1

Nombre del Auditor firmante: Guillermo J. Diaz

Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 - Tipo de informe: 8

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS CONDENSADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	30/06/2019	31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos		29.393.936	24.026.560
Efectivo		2.660.486	3.667.789
Entidades Financieras y corresponsales		26.733.450	20.150.825
BCRA		26.451.020	19.919.573
Otras del país y del exterior		282.430	231.252
Otros		-	207.946
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	7.090.704	9.583.448
Otros activos financieros	4	520.394	407.883
Préstamos y otras financiaciones	B y C	31.034.412	31.264.133
Sector Público no Financiero		193.345	224.430
Otras Entidades financieras		45.033	35.467
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		30.796.034	31.004.236
Otros Títulos de Deuda	A	219.039	436.601
Activos financieros entregados en garantía	5	1.770.025	1.262.573
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	603.126	21.953
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	4.177.714	3.936.569
Propiedad, planta y equipo	14	2.019.117	2.065.801
Activos intangibles	15	79.678	72.085
Activos por impuesto a las ganancias diferido	23	167.468	164.405
Otros activos no financieros	16	260.304	244.065
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	-	11.554
TOTAL ACTIVO		77.335.917	73.497.630

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/08/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos/ Notas	30/06/2019	31/12/2018
Depósitos	H	60.992.677	59.557.838
Sector Público no Financiero		7.185.333	13.688.614
Sector Financiero		49.955	25.016
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		53.757.389	45.844.208
Instrumentos derivados	9	94.697	103.780
Operaciones de pase	3	388.394	-
Otros pasivos financieros	18	1.782.583	2.107.486
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	302.924	509.851
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	23	526.290	115.549
Provisiones	J y 20	60.743	62.227
Otros pasivos no financieros	21	1.664.673	1.380.529
TOTAL PASIVO		65.812.981	63.837.260

PATRIMONIO NETO	Anexos/ Notas	30/06/2019	31/12/2018
Capital social		91.140	91.140
Ajustes al capital		109.182	109.182
Ganancias reservadas		7.918.043	5.926.318
Resultados no asignados		-	1.137.179
Otros Resultados Integrales acumulados		2.004	2.004
Resultado del período / ejercicio		3.402.567	2.394.547
TOTAL PATRIMONIO NETO		11.522.936	9.660.370
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		77.335.917	73.497.630

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DIAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos/ Notas	Período intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Ingresos por intereses	Q	2.970.636	5.823.105	2.137.087	4.145.182
Egresos por intereses	Q	(2.714.000)	(5.341.282)	(1.016.156)	(1.796.499)
Resultado neto por intereses		256.636	481.823	1.120.931	2.348.683
Ingresos por comisiones	Q y 25	841.671	1.617.370	631.216	1.208.071
Egresos por comisiones	Q	(191.490)	(368.988)	(149.488)	(283.664)
Resultado neto por comisiones		650.181	1.248.382	481.728	924.407
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	2.612.872	5.140.912	369.851	698.050
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	47.795	193.885	301.241	379.328
Otros ingresos operativos	27	319.409	1.614.879	248.575	422.549
Cargo por incobrabilidad	R y 7	(517.973)	(1.353.123)	(317.436)	(521.864)
Ingreso operativo neto		3.368.920	7.326.758	2.204.890	4.251.153
Beneficios al personal	28	(892.971)	(1.698.777)	(613.701)	(1.158.578)
Gastos de administración	29	(588.917)	(1.129.556)	(432.456)	(826.051)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(75.405)	(151.786)	(75.646)	(147.405)
Otros gastos operativos	30	(832.044)	(1.759.931)	(666.250)	(1.250.866)
Resultado operativo		979.583	2.586.708	416.837	868.253
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1 y 12	887.542	1.484.901	329.203	614.830
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		1.867.125	4.071.609	746.040	1.483.083
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(254.241)	(669.042)	(67.000)	(209.004)
Resultado neto de las actividades que continúan		1.612.884	3.402.567	679.040	1.274.079
Resultado neto del período		1.612.884	3.402.567	679.040	1.274.079

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DIAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS
 PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Periodo intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Resultado neto del periodo		1.612.884	3.402.567	679.040	1.274.079
Total otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral total		1.612.884	3.402.567	679.040	1.274.079

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 30/06/2019
	En circulación		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	109.182	2.004	1.941.971	3.984.347	3.531.726	9.660.370
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	3.402.567	3.402.567
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	3.402.567	3.402.567
Distribución de Resultados No Asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 04/04/2019:							
- Reserva Legal	-	-	-	478.909	-	(478.909)	-
- Reserva especial por aplicación por primera vez de las NIIF	-	-	-	-	1.137.179	(1.137.179)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(1.540.001)	-	(1.540.001)
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	1.915.638	(1.915.638)	-
Saldos al cierre del período	91.140	109.182	2.004	2.420.880	5.497.163	3.402.567	11.522.936

MOVIMIENTOS	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 30/06/2018
	En circulación		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	109.182	5.261	1.516.715	2.933.326	3.263.456	7.919.080
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	1.274.079	1.274.079
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	1.274.079	1.274.079
Distribución de Resultados No Asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 22/03/2018:							
- Reserva legal	-	-	-	425.256	-	(425.256)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(650.000)	-	(650.000)
- Reserva facultativa	-	-	-	-	1.701.021	(1.701.021)	-
Saldos al cierre del período	91.140	109.182	5.261	1.941.971	3.984.347	2.411.258	8.543.159

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	30/6/2019	30/06/2018
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		4.071.609	1.483.083
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(1.067.240)	(423.950)
Amortizaciones y desvalorizaciones		151.786	147.804
Cargo por incobrabilidad		1.353.123	521.864
Otros ajustes		(1.150.475)	(485.378)
Resultado por subsidiarias		(1.421.674)	(608.240)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		373.802	(4.181.928)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		2.492.745	(6.813.436)
Operaciones de pase		-	758.956
Préstamos y otras financiaciones		(1.123.069)	(5.078.439)
Sector Público no Financiero		31.086	(167.297)
Otras Entidades financieras		(9.567)	(2.102)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(1.144.588)	(4.909.040)
Otros Títulos de Deuda		217.562	7.969.687
Activos financieros entregados en garantía		(507.453)	(982.265)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(581.173)	3.974
Otros activos		(124.810)	(40.405)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		2.182.720	8.328.452
Depósitos		1.434.841	9.638.048
Sector Público no Financiero		(6.503.281)	3.654.252
Otras Entidades financieras		24.939	117
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		7.913.183	5.983.679
Instrumentos derivados		(9.083)	3.161
Operaciones de pase		388.394	(375.415)
Otros pasivos		368.568	(937.342)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(672.105)	(263.605)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		4.888.786	4.942.052

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	30/6/2019	30/06/2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(112.770)	(282.555)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(112.770)	(282.555)
Cobros:		2.248.843	491.077
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos emitidos por otras entidades		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		997.808	-
		1.251.035	491.077
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		2.136.073	208.522
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(1.851.368)	(650.481)
Dividendos		(1.539.996)	(650.481)
Banco Central de la República Argentina		(849)	-
Financiaciones de entidades financieras locales		(310.523)	-
Cobros:		-	15.796
Banco Central de la República Argentina		-	923
Financiaciones de entidades financieras locales		-	14.873
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(1.851.368)	(634.685)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		193.885	379.328
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		5.367.376	4.895.217
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	31	24.026.560	5.392.182
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	31	29.393.936	10.287.399

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros separados condensados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 (ver nota 2.1.4.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Fe. Al respecto de esto último, y en el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 1.085/09, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 18 de junio de 2009, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tenía una duración de 5 años. Con fecha 31 de marzo de 2014 la Provincia de Santa Fe, a través de la Resolución 131/14, resolvió prorrogar por el plazo de 5 años más el mencionado convenio, con vigencia a partir del 1° de julio de 2014. A su vez, el día 27 de junio de 2019, el Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe emitió la Resolución N° 448 en la cual dispone la continuidad del servicio prestado por la Entidad, de acuerdo a los Contratos de Vinculación N° 10.255 y de Administración N° 10.256, hasta la culminación del procedimiento de selección de un nuevo adjudicatario, por lo que continuarán rigiendo las condiciones contractuales establecidas en los contratos referidos.

La Entidad forma parte de un Grupo económico. Es controlada por Banco de San Juan S.A. desde el año 2003, que mantiene el 93,39% del capital social y de los votos. Banco de San Juan S.A. controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ésta última a su vez es controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (subsidiaria).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Como consecuencia de la adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. mantiene el 64,42% del capital social (representativos del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos de dicha entidad. Por otra parte, Seguro de Depósitos Sociedad Anónima (“SEDESA”) es titular del 33,58% del capital social (representativo del 100% de las acciones preferidas), sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Con fecha 7 de agosto de 2019, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados condensados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de los estados financieros de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación “A” 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2020; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación. A la fecha de los presentes estados financieros separados condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” mencionado en (i) precedente. Por último, mediante las Comunicaciones “A” 6323 y 6324 y complementarias, el BCRA definió el Plan de cuentas mínimo y las disposiciones aplicables a la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2018, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros separados de la Entidad correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Sin embargo, debido a las razones que se detallan en el acápite “Unidad de medida” de la presente nota, las entidades financieras transitoriamente no pueden aplicar la mencionada norma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Los presentes estados financieros separados condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el nuevo Marco Contable establecido por el BCRA basado en las NIIF (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA), con las excepciones mencionadas en los párrafos precedentes. Teniendo en cuenta estas excepciones, el mencionado marco contable comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros separados condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros separados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Separado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera Separado Condensado en orden de liquidez conforme el modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Separado Condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros separados condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio e Instrumentos financieros derivados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera separado condensado al 30 de junio de 2019, se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2019, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, se presentan en forma comparativa con datos de los mismos períodos del ejercicio precedente.

2.1.5. Unidad de Medida

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Por tales razones, la economía argentina es considerada actualmente hiperinflacionaria bajo la NIC 29 y las entidades bajo el control del BCRA, obligadas a la aplicación de las NIIF adoptadas por el BCRA por medio de la Comunicación “A” 6114 y cuya moneda funcional sea el peso argentino, deberán reexpresar sus estados financieros. Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utilizará una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el IPC, la inflación fue del 22,40% y 47,64% para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 y para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Sin embargo, conforme a lo establecido por la Comunicación “A” 6651 del BCRA, las entidades financieras deberán comenzar a aplicar el método de reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, previsto en la NIC 29, a partir de los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020.

La falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda bajo condiciones de hiperinflación puede distorsionar la información contable y, por lo tanto, esta

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación patrimonial, el resultado de sus operaciones y los flujos de su efectivo.

A continuación se incluye una descripción de los principales impactos que produciría la utilización de la NIC 29:

- (a) Los estados financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.
- (b) Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 es como sigue:
 - (i) las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluirá en el resultado del período por el que se informa.
 - (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no serán reexpresadas a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa serán reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
 - (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.
 - (vi) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registraci3n del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que est1 relacionada la partida; y salvo tambi3n aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparaci3n, pero con los importes ya reexpresados.

- (vii) Al comienzo del primer ejercicio de aplicaci3n de la reexpresi3n de los estados financieros en moneda homog3nea, los componentes del patrimonio, excepto los resultados acumulados se reexpresan de acuerdo a lo previsto en la NIC 29, y el importe de los resultados acumulados se determina por diferencia, una vez reexpresadas las restantes partidas del patrimonio.

A la fecha de emisi3n de los presentes estados financieros condensados, la Entidad se encuentra en proceso de cuantificaci3n de los efectos que resultar1an de la aplicaci3n de la NIC 29, y estima que los mismos podr1an ser significativos.

2.2. Resumen de pol1ticas contables significativas

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al per1odo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 han sido preparados de acuerdo con el marco de informaci3n contable establecido por el BCRA mencionado en la secci3n previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de per1odo intermedio, se basa en la NIC 34 "Informaci3n financiera intermedia".

En la preparaci3n de estos estados financieros separados condensados de per1odo intermedio, la Entidad ha aplicado las bases de presentaci3n, las pol1ticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros separados condensados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Estos estados financieros separados condensados de per1odo intermedio incluyen toda la informaci3n necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparaci3n y presentaci3n utilizadas en su confecci3n, como as1 tambi3n de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisi3n de los 1ltimos estados financieros separados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, estos estados financieros separados condensados de per1odo intermedio no incluyen toda la informaci3n ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros separados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentaci3n de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros separados condensados de per1odo intermedio deben ser le1dos en su conjunto con los estados financieros separados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, cabe mencionar que la inversi3n en subsidiarias en el Estado de Situaci3n Financiera de los Estados Financieros Separados se mide utilizando el m3todo de la participaci3n previsto en la NIC 28, en l1nea con lo dispuesto por la Comunicaci3n "A" 6114 del BCRA. Al utilizar este m3todo, la inversi3n en subsidiarias es inicialmente reconocida al costo y, con posterioridad, su monto se incrementa o disminuye para reconocer la participaci3n de la controladora en los resultados de la subsidiaria. Esta participaci3n se reconoce en el rubro "Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos" en el Estado de Resultados Separado. La participaci3n en los

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisi3n Fiscalizadora

GUILLERMO J. D1AZ
Socio
Contador P1blico U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOS3 PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
S1ndico

otros resultados integrales de las subsidiarias se imputa en el rubro “Participación en Otros Resultados Integrales de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” dentro del Estado de Otros Resultados Integrales Separado”.

Nuevas normas adoptadas por la Entidad

A partir del 1° de enero de 2019, el BCRA mediante la Comunicación “A” 6560 adoptó la NIIF 16, norma que reemplaza a la NIC 17 y que establece principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los mismos se contabilicen bajo un único modelo.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto al modelo anterior de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los contratos de arrendamiento donde la Entidad es arrendador.

A los efectos de la transición y de acuerdo con la Comunicación “A” 6560 emitida por el BCRA, la Entidad implementó la NIIF 16 mediante la opción de aplicación retroactiva detallada en el punto C5(b) del Apéndice C de dicha norma.

La Entidad eligió la solución práctica permitida en la NIIF 16 de no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación y aplicar esta norma sólo a los contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17.

Adicionalmente, la Entidad optó por utilizar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento cuyo plazo de arrendamiento finalice dentro de los de 12 meses o menos de la fecha de aplicación inicial y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). Los pagos por arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento y se imputan en la cuenta Alquileres del rubro “Gastos de Administración”.

A continuación se explican las nuevas políticas contables de la Entidad tras la adopción de la NIIF 16, las cuales han sido aplicadas desde la fecha de aplicación inicial.

Derecho de uso

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados condensados son consistentes con los descriptos en la nota 2.4. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

2.4. Nuevos pronunciamientos

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que podrían ser aplicables a la Entidad, son las siguientes:

NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las leyes y errores” modificaciones en la definición de material:

La nueva definición establece que la información es material si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influyera en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros realizan sobre esos estados financieros. Esta definición también clarifica que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información o ambos. Las modificaciones reemplazan el umbral de “puede influir” por “razonablemente podría esperarse que influya”. Esto implica que la evaluación sobre la materialidad deberá tener en cuenta solo si se espera que influya razonablemente en las decisiones económicas de los principales usuarios. Esta norma es aplicación para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020. La Entidad no espera que el impacto de esta norma sea significativo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas y hayan sido aprobadas por el BCRA y reflejan las condiciones existentes en las fechas respectivas.

2.5. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro de Inventarios y Balances de la Entidad.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019, la Entidad mantuvo concertadas operaciones de pase pasivo de títulos públicos por 388.394, cuyos vencimientos se produjeron el 1° de julio de 2019. Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad no tenía concertadas operaciones de pase.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 y 2018 ascienden a 19.950 y 8.003, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018 ascienden a 12.610 y 91.767, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

4. Otros activos financieros

La información al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30/06/2019	31/12/2018
Deudores varios (1)	987.583	369.769
Saldos a recuperar por siniestros	30.644	22.226
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	-	19.380
Provisión por riesgo de incobrabilidad (1)	(497.833)	(3.492)
Total	520.394	407.883

(1) Incluye 493.918 originados en el saldo financiado de la venta de acciones detallada en la nota 17., los cuales han sido provisionados al 100% de acuerdo con las disposiciones del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	30/06/2019	31/12/2018
Por operatoria con BCRA	1.059.313	949.850
Por operatoria con ROFEX	128.989	163.490
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito	131.100	136.156
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe	11.651	11.651
Por operaciones de pase pasivo – Títulos Públicos a valor razonable	431.348	-
Por operatoria con MAE	5.635	1.000
Por préstamo otorgado a la Municipalidad de Santa Fe	1.322	-
En garantía de alquileres	417	386
Por licitación con Aeropuerto Internacional Rosario	250	40
Total	1.770.025	1.262.573

Los plazos máximos y condiciones establecidos en los convenios contenidos en el cuadro precedente han sido descriptos en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, excepto por los instrumentos financieros afectados a operaciones de pase pasivo, la Entidad no cuenta con otros activos financieros transferidos que no califiquen para la baja de cuenta.

7. Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de esta previsión durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 30 de junio y 31 de diciembre 2018, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 730.759 y 545.302 respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	30/06/2019	30/06/2018
Cargo por incobrabilidad	1.353.123	521.864
Cargo por incobrabilidad de otros activos financieros	(497.784)	(3.767)
Previsiones desafectadas (Otros ingresos operativos)	(267.223)	(180.457)
Recupero de créditos (Otros ingresos operativos)	(8.398)	(6.868)
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones, neto de recuperos	579.718	330.772

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2 (acápites “Juicios, estimaciones y supuestos contables”) y 30 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, incluyendo adicionalmente provisiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera separado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera separado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	30/06/2019	31/12/2018
Garantías otorgadas	3.500	3.950
Total	3.500	3.950

Dichas facilidades de crédito son inicialmente reconocidas al valor razonable en el rubro “Otros pasivos financieros”.

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad y se explican en la nota 30 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Al inicio, los derivados usualmente implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente, podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad se incluye en la nota 30 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2018.

Los siguientes cuadros muestran los valores nominales de estos instrumentos, expresados en miles, en la moneda de origen. Los valores nominales indican el volumen de transacciones pendientes al final del año y no son indicativos ya sea del riesgo de mercado o del riesgo de crédito. Adicionalmente, se muestran los valores razonables de los instrumentos financieros derivados registrados como activos o pasivos en el Estado de Situación Financiera Separado. Las variaciones en los valores razonables se imputaron a resultados, cuya apertura se expone en el Anexo Q “Apertura de Resultados”. Por otra parte, en el Anexo O “Instrumentos financieros derivados” se detallan las operaciones que concertó la Entidad por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Instrumentos financieros derivados	30/06/2019		31/12/2018	
	Valor Nominal	Valor razonable	Valor Nominal	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:				
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	USD 5.000.000	-	USD 3.000.000	-
Total derivados mantenidos para negociar	USD 5.000.000	-	USD 3.000.000	-
Derivados – Otras coberturas:				
Opciones	\$ 95.000.000	94.697	\$ 95.000.000	103.780
Total derivados – Otras coberturas	\$ 95.000.000	94.697	\$ 95.000.000	103.780

La Entidad toma posiciones con la expectativa de beneficiarse de movimientos favorables en precios, tasas o índices, es decir aprovechar el alto apalancamiento de estos contratos para obtener rentabilidades, asumiendo a su vez riesgo de mercado. Adicionalmente, se pueden hacer con un objetivo de arbitraje, es decir obtener un beneficio libre de riesgo por la combinación de un producto derivado y una cartera de activos financieros, tratando de obtener beneficios aprovechando situaciones anómalas en los precios de los activos en los mercados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen instrumentos que son coberturas económicas pero que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo a NIIF 9.

A continuación se describen los instrumentos financieros derivados de la Entidad:

Futuros:

Son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de futuros corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera más bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. Los contratos de futuros tienen bajo riesgo de liquidez porque, a menos que se elijan para ser ejecutados por entrega, se liquidan en una base neta. Sin embargo, exponen a la Entidad a riesgo de mercado.

Opciones:

Son acuerdos contractuales que otorgan el derecho, pero no la obligación, para que el comprador pueda comprar o vender una cantidad específica de un instrumento financiero a un precio fijo, ya sea en una fecha futura establecida o en cualquier tiempo dentro de un período especificado. La Entidad y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Estos contratos de opción reúnen las características de un instrumento financiero derivado y, en virtud de su liquidación en una misma fecha y a un mismo precio de ejercicio, son, en su esencia, asimilables a un contrato de futuro.

El valor razonable de este contrato se estimó con un modelo característico para la medición de futuros, el cual contempla el tiempo, la tasa de interés, el precio de ejercicio y el valor razonable de las acciones preferidas, usando para ello datos observables en el mercado.

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales y de oficinas administrativas. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Al 30 de junio de 2019, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 25.773, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 ascienden a 16.216, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 30 de junio de 2019 asciende a 25.265, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 ascienden a 4.873, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 30 de junio y 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos financieros ascienden a 80.155 y 101.999, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 3.010 y 2.040, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés, riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suman para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

30/06/2019					
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	29.393.936	29.393.936	-	-	29.393.936
Otros activos financieros	520.394	-	520.394	-	520.394
Préstamos y otras financiaciones (1)	31.034.412	-	30.183.040	-	30.183.040
Otros Títulos de Deuda (1)	219.039	-	209.389	-	209.389
Activos financieros entregados en garantía	1.334.042	1.334.188	-	-	1.334.188
Pasivos Financieros					
Depósitos	60.992.677	-	61.087.260	-	61.087.260
Operaciones de pase	388.394	388.394	-	-	388.394
Otros pasivos financieros	1.782.583	1.782.583	-	-	1.782.583
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	302.924	302.924	-	-	302.924

31/12/2018					
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	24.026.560	24.026.560	-	-	24.026.560
Otros activos financieros	407.883	-	407.883	-	407.883
Préstamos y otras financiaciones (1)	31.264.133	-	29.739.149	-	29.739.149
Otros Títulos de Deuda (1)	436.601	-	421.084	-	421.084
Activos financieros entregados en garantía	1.262.573	1.262.573	-	-	1.262.573
Pasivos Financieros					
Depósitos	59.557.838	-	59.631.059	-	59.631.059
Otros pasivos financieros	2.107.486	2.107.486	-	-	2.107.486
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	509.851	509.851	-	-	509.851

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Al 30 de junio de 2019, la Entidad registró transferencias a nivel 1 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 2 al 31 de diciembre de 2018, según el siguiente detalle:

	Transferencias desde nivel 2 a nivel 1	
	30/06/2019	31/12/2018
Activos financieros valuados a valor razonable:		
Bono del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija Vto. 2020 (1)	2.489.000	2.040.000

(1) Incluido en el nivel de jerarquía 2 al 31 de diciembre de 2018, que al 30 de junio de 2019 fue registrado a valor razonable en el nivel de jerarquía 1 como consecuencia de que el mismo tiene precio de cotización (sin ajustar) observable en mercados activos y mantiene correlato con lo establecido en la política de la Entidad para la atribución de trasferencias entre niveles de jerarquía.

Al 30 de junio de 2019, la Entidad no registró transferencias a nivel 2 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 1 al 31 de diciembre de 2018.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	30/06/2019	31/12/2018
Saldo al inicio del ejercicio	21.953	18.817
Títulos privados - En empresas de servicios complementarios no controladas	584.333	-
Ganancias y (pérdidas) en Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(3.160)	3.136
Saldo al cierre del período / ejercicio	603.126	21.953

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

12.1. Subsidiarias

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Entidad tiene la siguiente inversión en subsidiarias:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Subsidiaria	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42 %	100 %	35,58 %	0 %

El importe de dicha inversión es el siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>30/06/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	4.085.431	3.903.757
	<u>4.085.431</u>	<u>3.903.757</u>

La Asamblea de Accionistas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., de fecha 4 de abril de 2019, dispuso la distribución de dividendos por 1.240.000.

12.2. Entidad asociada – Red Link S.A.:

La Entidad tiene una participación del 5,75% en Red Link S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad en el Directorio de la entidad asociada.

Red Link S.A. es una entidad privada, que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se dedica a prestar servicios financieros en la República Argentina. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad en Red Link S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el importe de dicha participación es de 92.283 y 32.812 respectivamente.

12.3. Negocios conjuntos

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Entidad no celebró este tipo de acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.), y al Personal clave de la Gerencia.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas adicionales a las del artículo 33 de la ley N° 19.550 al 30 de junio de 2019 y 2018, y 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Resumen de operaciones

	30/06/2019	31/12/2018
Préstamos personales	1.444	1.614
Tarjetas de crédito	1.587	1.313
Total de asistencias financieras	3.031	2.927
Depósitos	12.934	9.801
Total de Depósitos	12.934	9.801

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>30/06/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Total Préstamos al personal	329.545	326.938
Total de Préstamos al personal	329.545	326.938

Remuneraciones al personal clave

	<u>30/06/2019</u>	<u>30/06/2018</u>
Sueldos y honorarios pagados	57.258	38.735
Total de Sueldo y honorarios pagados	57.258	38.735

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2018, los saldos patrimoniales y los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	<u>30/06/2019</u>				<u>31/12/2018</u>
	<u>Banco de San Juan S.A.</u>	<u>Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.</u>	<u>Banco de Santa Cruz S.A.</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
ACTIVO					
Otros activos financieros	20.805	11.964	4.556	37.325	25.883
Otros activos no financieros	42.628	94	-	42.722	47.646
PASIVO					
Depósitos	-	12.470	-	12.470	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	250
Otros pasivos no financieros	76.883	81	48	77.012	73.350
Partidas fuera de balance					
Garantías recibidas	-	15.469	-	15.469	1.488

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

	<u>30/06/2019</u>				<u>30/06/2018</u>
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	-	(2.157)	(1.970)	(4.127)	(48.791)
Resultado neto por comisiones	782	2.197	835	3.814	844
Gastos de Administración y otros gastos operativos	(150.460)	32.999	13.794	(103.667)	(93.447)
Otros ingresos operativos	2.756	2.433	1.632	6.821	294

(1) El importe de la participación en Red Link S.A. de detalla en la nota 12.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	<u>30/06/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Inmuebles	1.353.154	1.371.308
Mobiliario e Instalaciones	119.921	122.700
Máquinas y equipos	367.412	405.060
Vehículos	129.620	122.718
Diversos	21.899	44.015
Derecho de uso de inmuebles arrendados	25.773	-
Obras en curso	1.338	-
Total	<u>2.019.117</u>	<u>2.065.801</u>

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>30/06/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Licencias de software y otros activos intangibles	79.678	72.085
Total	<u>79.678</u>	<u>72.085</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

16. Otros activos no financieros

La información al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30/06/2019	31/12/2018
Pagos efectuados por adelantado	118.317	86.921
Anticipo de Impuestos	66.747	84.528
Otros bienes diversos – Otros Inmuebles	41.352	41.364
Papelería y Útiles	23.966	18.914
Anticipos por compra de bienes	2.365	2.592
Otros bienes diversos – Otros Máquinas	2.738	3.470
Propiedad de inversión – Bienes Alquilados	3.179	3.212
Anticipos al personal	852	2.742
Obras de arte y piezas de colección	283	283
Otros	505	39
Total	260.304	244.065

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA (“Prisma”) en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta. Al 31 de diciembre de 2018, el importe de la participación, incluido dentro de este rubro, ascendía a 11.554.

El 21 de enero de 2019, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma, aceptó una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938, de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, será diferido durante los próximos 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por UVA más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Los resultados generados por la venta fueron registrados dentro del rubro “Otros ingresos Operativos” (ver nota 27). Los importes a cobrar, tanto en pesos como en USD, se encuentran registrados en el rubro “Otros Activos Financieros” y fueron provisionados por la Entidad, de acuerdo con las disposiciones del BCRA.

El remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encuentra registrado dentro de Inversiones en instrumentos del patrimonio, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes y considerando los parámetros establecidos por el BCRA sobre el particular.

Asimismo, entre otras cuestiones, por un lado, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales ascienden a 246.570 y fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019. Por otra parte, la proporción que le corresponden al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedarán afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso.

18. Otros pasivos financieros

La información al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>30/06/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Obligaciones por financiación de compras	1.009.776	1.231.220
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	626.878	565.493
Diversas sujetas a efectivo mínimo	103.759	63.231
Arrendamientos a pagar	25.265	-
Comisiones devengadas a pagar	13.614	10.889
Cobros no aplicados – Deudores registrados fuera de balance	3.182	3.230
Acreedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	-	233.305
Otros	109	118
Total	<u>1.782.583</u>	<u>2.107.486</u>

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	<u>30/06/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	1.420	2.269
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	300.000	504.000
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras locales	1.504	3.582
Total	<u>302.924</u>	<u>509.851</u>

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.
- Planes de beneficios post empleo: Corresponden a beneficios definidos post empleo.
- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

21. Otros pasivos no financieros

La información al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>30/06/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Acreeedores varios	578.352	381.139
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	427.489	462.805
Otros Impuestos a pagar	300.922	273.352
Otras retenciones y percepciones	223.054	176.713
Honorarios a pagar a directores y síndicos	58.085	39.977
Por pasivos del contrato	23.405	15.961
Beneficios a empleados a largo plazo (nota 22)	20.085	16.665
Cobros efectuados por adelantado	14.082	-
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	10.605	4.974
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	8.266	7.507
Dividendos a pagar en efectivo	328	324
Otros	-	1.112
Total	<u>1.664.673</u>	<u>1.380.529</u>

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	<u>30/06/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	337.299	356.168
Provisión vacaciones	90.190	106.637
Total	<u>427.489</u>	<u>462.805</u>

Beneficios a largo plazo (nota 21):

	<u>30/06/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Medalla de oro	20.085	16.665
Total	<u>20.085</u>	<u>16.665</u>

Beneficios post - empleo (Anexo J):

	<u>30/06/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Plan de Beneficios post-empleo	11.096	12.552
Total	<u>11.096</u>	<u>12.552</u>

La Entidad brinda ciertos beneficios post-empleo, a aquellos empleados que por condiciones particulares previstas en las leyes de jubilaciones, puedan obtener su jubilación en forma anticipada. El beneficio consiste en el pago de una suma extraordinaria, que resulta de una porción de la remuneración mensual por los años remanentes y hasta un tope máximo preestablecido.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

El pasivo resultante se encuentra expuesto a los riesgos emergentes de la tasa de inflación, la tasa de interés, incremento laboral futuro, porcentaje de aceptación por parte de los empleados, tasa de mortalidad, etc.

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La evolución del Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se resume del siguiente modo:

Impuesto a las ganancias diferido	30/06/2019	31/12/2018
Activo / Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	164.405	(69.069)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	3.063	230.921
Cargo por impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	-	2.553
Activo neto por impuesto diferido al cierre del período / ejercicio	167.468	164.405

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias que se expone en el estado de situación financiera separado condensado es la siguiente:

Impuesto a las ganancias corriente	30/06/2019	31/12/2018
Provisión por impuesto a las ganancias	672.105	581.445
Anticipos por impuesto a las ganancias	(145.815)	(465.896)
Total	526.290	115.549

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el estado de resultados separados condensado se compone de la siguiente manera:

	Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias:	(335.965)	(672.105)	(115.000)	(263.605)
Resultado por impuesto diferido:	81.724	3.063	48.000	54.601
Total	(254.241)	(669.042)	(67.000)	(209.004)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Con fecha 29 de diciembre de 2017, por medio del Decreto N° 1112/2017 del Poder Ejecutivo Nacional, se promulgó la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre de 2017. Dicha ley fue publicada en el Boletín Oficial en la misma fecha de su promulgación.

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes

A la fecha de cierre de un período intermedio, corresponde evaluar si se espera que los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para el reinicio del ajuste por inflación impositivo se cumplirán al cierre de su ejercicio fiscal, y, en caso afirmativo, contabilizar el impuesto a las ganancias del período intermedio (corriente y diferido) con los efectos que se desprendan de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley. Al respecto, el Directorio y la Gerencia de la Entidad interpretan que a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros de período intermedio no se verifican los supuestos que permitan concluir que por el ejercicio fiscal 2019 corresponderá practicar el ajuste por inflación impositivo.

Dicha interpretación parte de entender que para la aplicación del régimen de transición que prevé la ley a efectos de establecer si resultará procedente la aplicación del ajuste por inflación impositivo en el ejercicio fiscal 2019, debe estimarse, entre otras cuestiones, si la inflación del año 2019 superará el 30%. La Entidad se encuentra monitoreando los niveles acumulados de inflación real y proyectado para el ejercicio 2019 y aplicará el ajuste por inflación impositivo cuando estime que se cumplen los requisitos de la Ley y su reglamentación.

Otras cuestiones impositivas

La Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Se diligenciaron los oficios que fueran oportunamente ordenados al Procurador del Tesoro de la Nación y AFIP. Con fecha 3 de julio de 2018, la AFIP acompañó la totalidad de los antecedentes administrativos, conforme fuera ordenado por el Juzgado. Con fecha 19 de septiembre de 2018 se corrió traslado de la demanda a AFIP, por el término de la ley.

Con fecha 2 de noviembre de 2018, AFIP notificó mediante cédula la Resolución N° 155/18 que no haría lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad, vinculada al ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias por el período 2014.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 el Juzgado ha ordenado tener por contestada la demanda por parte de la AFIP y se ha corrido nuevo traslado a AFIP respecto del “hecho nuevo” denunciado por la Entidad (rechazo por AFIP de la petición administrativa planteada oportunamente por la Entidad). Una vez cumplidos los plazos de este traslado, se solicitará la apertura a prueba de la causa.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se realizó la audiencia prevista por el Código Procesal Civil y Comercial Nacional, en la que se fijó un plazo de 40 días para la producción de las pruebas ofrecidas por la Entidad. Se tuvo presente la prueba documental ofrecida y agregada a los autos principales. Adicionalmente, se procedió al sorteo de un Perito contador público nacional a los fines de la producción de la prueba pericial contable, quien compareció y aceptó el cargo con las formalidades de la ley, como así también se designó un consultor técnico propuesto por cada una de las partes.

Con fecha 28 de mayo de 2019 se solicitó prórroga del plazo de producción de prueba con fundamento en la complejidad del tema y por así también haberlo solicitado el perito designado, habiéndose otorgado un nuevo término de veinte días a partir del 10 de mayo de 2019.

Finalmente, con fecha 26 de julio de 2019 se presentó la pericia contable. Actualmente el expediente se encuentra a despacho para adjuntar y poner de manifiesto la prueba pericial.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP un nuevo pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total de 131.808 y 328.087, respectivamente.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez conforme con la Comunicación “A” 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total 30/06/2019
Efectivo y Depósitos en Bancos	29.393.936	-	-	29.393.936
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	7.070.611	20.093	7.090.704
Otros Activos Financieros	-	520.394	-	520.394
Préstamos y otras financiaciones	1.159.190	18.858.087	11.017.135	31.034.412
Otros Títulos de Deuda	-	193.039	26.000	219.039
Activos financieros entregados en garantía	1.638.285	127.105	4.635	1.770.025
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	603.126	-	-	603.126
TOTAL ACTIVO	32.794.537	26.769.236	11.067.863	70.631.636
Depósitos	29.396.259	31.596.418	-	60.992.677
Instrumentos derivados	-	-	94.697	94.697
Operaciones de pase	-	388.394	-	388.394
Otros pasivos financieros	-	1.782.583	-	1.782.583
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	302.924	-	302.924
TOTAL PASIVO	29.396.259	34.070.319	94.697	63.561.275

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total 31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos	24.026.560	-	-	24.026.560
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	7.518.112	2.065.336	9.583.448
Otros Activos Financieros	-	407.883	-	407.883
Préstamos y otras financiaciones	779.005	19.122.629	11.362.499	31.264.133
Otros Títulos de Deuda	-	350.188	86.413	436.601
Activos financieros entregados en garantía	1.106.392	156.181	-	1.262.573
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	21.953	-	-	21.953
TOTAL ACTIVO	25.933.910	27.554.993	13.514.248	67.003.151

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses"	Total "Después de los 12 meses"	Total 31/12/2018
Depósitos	27.539.388	32.018.450	-	59.557.838
Instrumentos derivados	-	-	103.780	103.780
Otros pasivos financieros	-	2.107.486	-	2.107.486
Financiamientos recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	509.851	-	509.851
TOTAL PASIVO	27.539.388	34.635.787	103.780	62.278.955

25. Ingresos por comisiones

	Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	684.245	1.328.302	520.529	978.313
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	157.426	289.068	110.687	229.758
	<u>841.671</u>	<u>1.617.370</u>	<u>631.216</u>	<u>1.208.071</u>

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	(16.100)	77.020	273.962	338.903
Resultado por compra-venta de divisas	63.895	116.865	27.279	40.425
	<u>47.795</u>	<u>193.885</u>	<u>301.241</u>	<u>379.328</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

27. Otros ingresos operativos

	Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Resultados por medición a valor razonable / por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	997.808	99.247	99.247
Previsiones desafectadas	108.631	282.759	71.346	184.499
Otros ajustes e intereses por otros activos financieros	54.256	90.860	15.230	28.626
Intereses punitivos	23.809	44.560	10.994	19.082
Alquileres de caja de seguridad	10.946	21.317	7.613	14.478
Créditos recuperados	4.053	8.398	3.097	6.868
Por venta de Propiedad, Planta y Equipo	-	-	20	213
Recupero de provisiones	55.028	55.028	-	-
Otros	62.686	114.149	41.028	69.536
	319.409	1.614.879	248.575	422.549

28. Beneficios al personal

	Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Remuneraciones	573.030	1.136.550	406.805	766.217
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	171.098	283.209	108.467	201.675
Cargas Sociales	137.452	256.296	88.705	170.190
Servicios al personal	8.770	17.480	7.956	14.763
Otros	2.621	5.242	1.768	5.733
	892.971	1.698.777	613.701	1.158.578

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

29. Gastos de administración

	Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	144.239	287.638	107.577	197.963
Servicios administrativos contratados	104.471	205.050	69.943	140.040
Impuestos	74.841	132.480	59.389	116.346
Propaganda y publicidad	31.949	60.469	32.604	63.287
Electricidad y comunicaciones	58.613	110.378	32.571	56.611
Otros honorarios	43.206	84.184	29.310	52.924
Servicios de seguridad	29.053	58.006	26.771	50.539
Honorarios a Directores y Síndicos	42.721	77.421	25.297	50.594
Alquileres	8.044	13.895	15.478	29.476
Representación, viáticos y movilidad	9.661	20.750	10.996	20.340
Papelería y útiles	6.250	11.869	4.838	11.769
Seguros	6.835	13.138	4.103	7.659
Otros	29.034	54.278	13.579	28.503
Total	588.917	1.129.556	432.456	826.051

30. Otros gastos operativos

	Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Impuesto sobre los ingresos brutos	378.796	811.281	281.759	529.837
Seguros	140.583	289.183	131.658	249.207
Canon contrato de vinculación	92.561	180.250	64.564	121.254
Egresos por venta de servicios bancarios	29.655	56.298	56.110	95.964
Gastos facturación de tarjetas	50.041	96.853	35.374	64.956
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	24.876	49.831	17.267	33.150
Donaciones	12.629	12.629	9.629	12.378
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	(15.201)	15.899	7.055	7.055
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	2.306	4.873	-	-
Cargo por otras previsiones	8.106	9.423	1.499	1.499
Otros	107.692	233.411	61.335	135.566
Total	832.044	1.759.931	666.250	1.250.866

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07-08-2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Separado

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad consideró como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 30 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementados, tanto para la Entidad como a nivel consolidado. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa separada de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Por otra parte, en relación con la Gestión de capital, a continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigentes para el mes de junio de 2019, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	30/06/2019
Exigencia de capitales mínimos	3.850.939
Responsabilidad patrimonial computable	6.563.808
Exceso de Integración	2.712.869

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la comunicación “A” 5293 y complementarias emitidas por el BCRA han sido incluidas en la nota 31 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.000 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

La Entidad efectúa actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

La Entidad ha sido designada como agente administrador del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			30-06-2019	31-12-2018
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	243.663	243.264

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad fue notificada el 19 de septiembre de 2014 de su inscripción ante dicho Organismo en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN integral)”, con número de matrícula 36.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2017 la C.N.V. notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 23.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma. Por otra parte, la contrapartida mínima exigida, se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00330 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 30 de junio de 2019, el saldo de dicha cuenta es de 20.934.213, monto superior al requerido por dicha norma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de junio de 2019 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
- Saldos en cuentas en el BCRA	20.997.550	5.453.470
Activos financieros entregados en garantía:		
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	1.028.994	30.319

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la Comunicación "A" 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado en concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la nota 39 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2019.

40. Situación del mercado financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios y, adicionalmente, de ciertos acontecimientos políticos y el nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones. Particularmente a nivel nacional, si bien no puede confirmarse que sea una tendencia definitiva, la volatilidad en los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, y en el tipo de cambio ha disminuido. Además, se verifica un alza en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, tipo de cambio, tasa de interés y precios de las principales materias primas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros separados condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 12276 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/06/2019	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/06/2019	Saldo de libros 31/12/2018	Posición sin opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
<i>Del País</i>				7.090.704	9.583.448	7.090.704	7.090.704
Títulos públicos				2.489.093	2.095.936	2.489.093	2.489.093
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija Vto. 2020	5330		1	2.489.000	2.040.000	2.489.000	2.489.000
Letras del Tesoro Capitalizables en \$ Vto. 12/04/2019	5280		1	-	50.600	-	-
Bonos de la Nación Argentina en U\$S al 8,5% Vto. 2024	5458		1	93	5.336	93	93
Letras BCRA				4.538.449	7.391.450	4.538.449	4.538.449
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 01/07/2019	13428		1	2.487.522	-	2.487.522	2.487.522
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 02/07/2019	13429		1	1.688.456	-	1.688.456	1.688.456
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 03/07/2019	13430		1	362.471	-	362.471	362.471
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 02/01/2019	13308		1	-	992.388	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 03/01/2019	13309		1	-	990.798	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 04/01/2019	13310		1	-	987.074	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/01/2019	13311		1	-	1.474.013	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 08/01/2019	13312		1	-	2.947.177	-	-
Títulos privados				63.162	96.062	63.162	63.162
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		2	63.162	96.062	63.162	63.162
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado		209.389		219.039	436.601	219.039	219.039
<i>Del País</i>		209.389		219.039	436.601	219.039	219.039
Títulos públicos		12.720		12.713	122.468	12.713	12.713
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 26/07/19	5258	12.720	1	12.713	-	12.713	12.713
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 10/05/19	5272	-		-	66.909	-	-
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 14/06/19	5275	-		-	55.559	-	-
Títulos privados		196.669		206.326	314.133	206.326	206.326
ON BICE C2	51757	31.471	2	32.142	33.505	32.142	32.142
ON Banco Santander Río C19	52320	25.367	2	28.692	28.860	28.692	28.692
ON Toyota C24	53272	22.716	2	23.900	24.350	23.900	23.900
ON Tarjeta Naranja C39	53284	21.120	2	21.442	22.248	21.442	21.442
F.F. Vicentín Exportaciones 8 A	54123	20.518	2	20.063	-	20.063	20.063
ON Banco Galicia C5 S2	53478	19.414	2	23.021	22.936	23.021	23.021
ON Banco Galicia C4	52450	18.754	2	18.784	18.160	18.784	18.784
ON Banco Hipotecario C39	51767	8.355	2	8.562	8.949	8.562	8.562
ON Banco Saenz S9	52603	7.892	2	8.728	11.811	8.728	8.728
ON Rombo Cia. Financiera C39	52733	6.623	2	6.095	5.648	6.095	6.095
ON Tarjeta Naranja C38	52295	-		-	11.030	-	-
Otros Títulos Privados		14.439	2	14.897	126.636	14.897	14.897
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				603.126	21.953	603.126	603.126
<i>Del País</i>				591.241	11.416	591.241	591.241
Prisma Medios de Pago S.A.	30-59891004-5		3	584.333	-	584.333	584.333
Bioceres S.A.	30-70790709-2		3	129	6.161	129	129
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9		3	6.753	5.235	6.753	6.753
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		3	19	13	19	19
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9		3	7	7	7	7
<i>Otros</i>							
<i>Del Exterior</i>				11.885	10.537	11.885	11.885
BLADEX S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	LU009649506		3	11.885	10.537	11.885	11.885

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 07/08/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2019	31/12/2018
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	6.222.052	5.949.868
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	423.181	605
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.249.191	1.235.461
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.549.680	4.713.802
Con seguimiento especial - En observación	13.220	156.504
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.216	3.692
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.004	152.812
Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanciación	131.121	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	131.121	-
Con problemas	20.366	6.319
Con garantías y contragarantías "B"	1.967	4.886
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.399	1.433
Con alto riesgo de insolvencia	119.045	81.065
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	43.323	14.971
Sin garantías ni contragarantías preferidas	75.722	66.094
Irrecuperable	58.467	46.701
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	534	2.880
Sin garantías ni contragarantías preferidas	57.933	43.821
TOTAL	6.564.271	6.240.457

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 07/08/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS
 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/06/2019	31/12/2018
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	24.421.369	24.816.824
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	22.464	27.180
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	915.738	1.049.989
Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.483.167	23.739.655
Riesgo bajo	468.669	579.180
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	181	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.215	15.596
Sin garantías ni contragarantías preferidas	459.273	563.584
Riesgo medio	456.387	415.870
Con garantías y contragarantías "B"	13.517	8.950
Sin garantías ni contragarantías preferidas	442.870	406.920
Riesgo alto	606.563	412.310
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.158	510
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.226	5.359
Sin garantías ni contragarantías preferidas	589.179	406.441
Irrecuperable	485.761	287.307
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.930	7.667
Sin garantías ni contragarantías preferidas	475.831	279.640
TOTAL	26.438.749	26.511.491
TOTAL GENERAL (1)	33.003.020	32.751.948

(1) Conciliación:

	30/06/2019	31/12/2018
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	31.034.412	31.264.133
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	1.462.311	1.027.084
- Préstamos al personal	(329.545)	(326.938)
+ Ajustes NIIF	623.194	466.413
+ Otros Títulos de Deuda - Títulos privados – Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	188.811	317.306
+ Otros Títulos de Deuda - Títulos privados – Títulos de deuda de Fideic. Financieros - Med. a costo amortizado	20.337	-
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	3.500	3.950
+ Partidas Fuera de Balance - Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	-	-
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	33.003.020	32.751.948

Firmado a efectos de su identificación con
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/06/2019		31/12/2018	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.652.538	8%	2.046.147	6%
50 siguientes mayores clientes	2.737.653	9%	2.807.596	9%
100 siguientes mayores clientes	1.401.337	4%	1.426.250	4%
Resto de clientes	26.211.492	79%	26.471.955	81%
TOTAL (1)	33.003.020	100%	32.751.948	100%

(1) Conciliación. Ver llamada (1) en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 07/08/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/06/2019 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	1.373	21.563	32.105	41.751	75.404	101.035	86.931	360.162
Sector Financiero	-	40.127	46.427	2.111	79.006	43.852	2.114	213.637
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.173.517	11.191.004	3.799.870	4.760.870	7.038.487	9.765.269	9.914.698	47.643.715
TOTAL	1.174.890	11.252.694	3.878.402	4.804.732	7.192.897	9.910.156	10.003.743	48.217.514

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2018 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	3.328	21.886	33.448	48.548	86.621	132.936	129.307	456.074
Sector Financiero	-	87.333	28.922	18.477	59.833	99.926	27.390	321.881
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	791.232	10.397.423	4.025.592	4.682.016	7.144.906	9.282.684	9.812.278	46.136.131
TOTAL	794.560	10.506.642	4.087.962	4.749.041	7.291.360	9.515.546	9.968.975	46.914.086

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/06/2019		31/12/2018	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	9.099.546	15%	15.145.754	25%
50 siguientes mayores clientes	4.438.185	7%	4.718.331	8%
100 siguientes mayores clientes	2.506.312	4%	2.720.599	5%
Resto de clientes	44.948.634	74%	36.973.154	62%
TOTAL	60.992.677	100%	59.557.838	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total al 30/06/2019 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Depósitos	55.763.973	5.394.383	499.515	37.437	-	61.695.308
Sector Público no Financiero	6.924.614	292.826	625	-	-	7.218.065
Sector Financiero	49.955	-	-	-	-	49.955
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	48.789.404	5.101.557	498.890	37.437	-	54.427.288
Instrumentos derivados	-	-	-	-	152.031	152.031
Operaciones de pase	388.394	-	-	-	-	388.394
Otras Entidades financieras	388.394	-	-	-	-	388.394
Otros pasivos financieros	1.782.466	1.479	1.955	1.485	37	1.787.422
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	302.924	-	-	-	-	302.924
TOTAL	58.237.757	5.395.862	501.470	38.922	152.068	64.326.079

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total al 31/12/2018 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Depósitos	54.520.970	5.074.384	530.299	52.924	-	60.178.577
Sector Público no Financiero	13.441.598	269.546	1.009	-	-	13.712.153
Sector Financiero	25.016	-	-	-	-	25.016
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	41.054.356	4.804.838	529.290	52.924	-	46.441.408
Instrumentos derivados	-	-	-	-	152.031	152.031
Otros pasivos financieros	2.107.486	-	-	-	-	2.107.486
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	509.851	-	-	-	-	509.851
TOTAL	57.138.307	5.074.384	530.299	52.924	152.031	62.947.945

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 30/06/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones	
DEL PASIVO					
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	12.552	1.822	-	3.278	11.096
Otras	49.675	9.423	9.451	-	49.647
TOTAL PROVISIONES	62.227	11.245	9.451	3.278	60.743

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones	
DEL PASIVO					
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	14.534	6.532	-	8.514	12.552
Otras	120.444	3.240	1.577	72.432	49.675
TOTAL PROVISIONES	134.978	9.772	1.577	80.946	62.227

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 07/08/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2019

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/06/2019	30/06/2019 (por moneda)		Total al 31/12/2018 (1)
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	6.162.602	6.162.602	6.135.095	27.507	5.323.612
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	93	93	93	-	5.336
Otros activos financieros	7.028	7.028	7.028	-	6.540
Préstamos y otras financiaciones	4.391.586	4.391.586	4.391.586	-	3.823.554
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.391.586	4.391.586	4.391.586	-	3.823.554
Otros Títulos de Deuda	32.776	32.776	32.776	-	122.468
Activos financieros entregados en garantía	179.297	179.297	179.297	-	184.736
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	11.885	11.885	11.885	-	10.537
TOTAL ACTIVO	10.785.267	10.785.267	10.757.760	27.507	9.476.783
PASIVO					
Depósitos	9.991.161	9.991.161	9.991.161	-	8.719.853
Sector Público no Financiero	96.028	96.028	96.028	-	585.300
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.895.133	9.895.133	9.895.133	-	8.134.553
Otros pasivos financieros	278.020	278.020	269.946	8.074	210.816
Otros pasivos no financieros	389	389	389	-	-
TOTAL PASIVO	10.269.570	10.269.570	10.261.496	8.074	8.930.669

(1) Al 31 de diciembre de 2018 la entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 39.095 y b) Otros pasivos financieros cuya posición en euros era de 749.

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 07/08/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 30/06/2019
Opciones	Otras coberturas	Otras	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	14	-	295.358
Futuros	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	1	1	1	223.150
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	431.348

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2018
Opciones	Otras coberturas	Otras	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	20	-	291.590
Futuros	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	1	1	1	119.010

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/06/2019	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/06/2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	29.393.936	-	-	-	-
Efectivo	2.660.486	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	26.733.450	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	7.090.704	7.027.542	63.162	-
Otros activos financieros	520.394	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	31.034.412	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	193.345	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	45.033	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	30.796.034	-	-	-	-
Adelantos	787.624	-	-	-	-
Documentos	7.605.131	-	-	-	-
Hipotecarios	577.572	-	-	-	-
Prendarios	590.765	-	-	-	-
Personales	13.718.208	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	6.689.040	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	76.707	-	-	-	-
Otros	750.987	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	219.039	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	1.334.042	435.983	435.983	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	603.126	-	-	603.126
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	62.501.823	8.129.813	7.463.525	63.162	603.126

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8.738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8.738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/06/2019	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/06/2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	60.992.677	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	7.185.333	-	-	-	-
Sector Financiero	49.955	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	53.757.389	-	-	-	-
Cuentas corrientes	5.006.077	-	-	-	-
Caja de ahorros	22.590.246	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	22.910.565	-	-	-	-
Otros	3.250.501	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	94.697	-	94.697	-
Operaciones de pase	388.394	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	388.394	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	1.782.583	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	302.924	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	63.466.578	94.697	-	94.697	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDESADOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2018	VR con cambios en	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	24.026.560	-	-	-	-
Efectivo	3.667.789	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	20.150.825	-	-	-	-
Otros	207.946	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	9.583.448	7.447.386	2.136.062	-
Otros activos financieros	407.883	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	31.264.133	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	224.430	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	35.467	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	31.004.236	-	-	-	-
Adelantos	879.497	-	-	-	-
Documentos	8.156.832	-	-	-	-
Hipotecarios	601.837	-	-	-	-
Prendarios	709.646	-	-	-	-
Personales	13.087.388	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	6.694.930	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	99.395	-	-	-	-
Otros	774.711	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	436.601	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	1.262.573	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	21.953	-	-	21.953
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	57.397.750	9.605.401	7.447.386	2.136.062	21.953

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8.738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8.738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2018	VR con cambios en	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	59.557.838	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	13.688.614	-	-	-	-
Sector Financiero	25.016	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	45.844.208	-	-	-	-
Cuentas corrientes	4.305.021	-	-	-	-
Caja de ahorros	17.818.755	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	21.125.933	-	-	-	-
Otros	2.594.499	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	103.780	-	103.780	-
Otros pasivos financieros	2.107.486	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	509.851	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	62.175.175	103.780	-	103.780	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO Q

**APERTURA DE RESULTADOS SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto			
	Medición obligatoria			
	Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.559.500	5.099.980	458.568	796.631
Resultado de títulos públicos	2.519.746	4.283.765	457.443	795.506
Resultado de títulos privados	39.754	816.215 (1)	1.125	1.125
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	53.372	40.932	(88.717)	(98.581)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	53.372	40.932	(88.717)	(98.581)
Operaciones a término	47.841	31.849	(89.589)	(95.420)
Opciones	5.531	9.083	872	(3.161)
TOTAL	2.612.872	5.140.912	369.851	698.050

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero			
	Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Ingresos por intereses:				
Por títulos privados	29.369	47.820	21.704	44.500
Por títulos públicos	2.398	3.053	4.453	4.617
Por préstamos y otras financiaciones	2.937.771	5.752.282	2.106.299	4.088.062
Sector Financiero	7.571	13.520	6.743	15.210
Adelantos	191.889	389.295	164.682	311.993
Documentos	631.739	1.228.881	534.294	1.029.651
Hipotecarios	19.962	41.391	17.524	35.505
Prendarios	44.044	86.372	40.473	81.262
Personales	1.354.723	2.624.259	1.008.482	1.883.125
Tarjetas de crédito	654.361	1.305.979	303.793	672.495
Arrendamientos Financieros	6.184	13.218	6.907	13.826
Otros	27.298	49.367	23.401	44.995
Por operaciones de pase	1.098	19.950	4.631	8.003
Otras Entidades Financieras	1.098	19.950	4.631	8.003
TOTAL	2.970.636	5.823.105	2.137.087	4.145.182
Egresos por intereses:				
Por Depósitos	(2.659.903)	(5.224.227)	(939.223)	(1.671.409)
Cajas de ahorro	(4.044)	(7.638)	(2.922)	(5.762)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(2.639.872)	(5.191.080)	(928.169)	(1.657.515)
Otros	(15.987)	(25.509)	(8.132)	(8.132)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(47.579)	(104.445)	(17.203)	(33.323)
Por operaciones de pase	(6.518)	(12.610)	(59.730)	(91.767)
Otras Entidades financieras	(6.518)	(12.610)	(59.730)	(91.767)
TOTAL	(2.714.000)	(5.341.282)	(1.016.156)	(1.796.499)

(1) Ver nota 17.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/08/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**APERTURA DE RESULTADOS SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Resultado del período			
	Trimestre finalizado el 30/06/2019	Acumulado al 30/06/2019	Trimestre finalizado el 30/06/2018	Acumulado al 30/06/2018
Ingresos por comisiones				
Comisiones vinculadas con obligaciones	520.937	1.014.969	384.556	726.099
Comisiones vinculadas con créditos	65.500	129.050	71.400	94.478
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	-	114	-	83
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	397	668	2.018	3.471
Comisiones vinculadas con tarjetas de crédito	166.979	320.147	114.248	275.562
Comisiones vinculadas con seguros	83.961	145.267	56.510	103.789
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	3.897	7.155	2.484	4.589
TOTAL	841.671	1.617.370	631.216	1.208.071
Egresos por comisiones				
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(228)	(512)	(351)	(1.327)
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(593)	(1.270)	(445)	(894)
Servicios Bancarios	(96.431)	(189.052)	(79.650)	(146.506)
Otros	(94.238)	(178.154)	(69.042)	(134.937)
Egresos chequeras y cámaras compensadora	(8.543)	(16.670)	(7.520)	(13.838)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(58.012)	(101.433)	(35.247)	(67.419)
Comisiones tarjeta de crédito	(27.683)	(60.051)	(26.275)	(53.680)
TOTAL	(191.490)	(368.988)	(149.488)	(283.664)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/08/2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones		Saldo al 30/06/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Otros Activos financieros	3.492	497.784	-	3.443	497.833
Préstamos y otras financiaciones	1.027.084	1.146.502	271.659	439.616	1.462.311
Otras Entidades Financieras	163	37	58	-	142
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.026.921	1.146.465	271.601	439.616	1.462.169
Adelantos	45.941	76.238	11.359	40.373	70.447
Documentos	167.534	142.876	43.077	54.423	212.910
Hipotecarios	10.921	5.075	927	1.178	13.891
Prendarios	11.368	6.861	3.597	1.000	13.632
Personales	604.873	652.942	111.402	239.727	906.686
Tarjetas de Crédito	110.428	199.659	79.464	98.741	131.882
Arrendamientos Financieros	2.039	1.293	306	16	3.010
Otros	73.817	61.521	21.469	4.158	109.711
Títulos Privados	3.173	1.532	1.649	234	2.822
TOTAL DE PREVISIONES	1.033.749	1.645.818	273.308	443.293	1.962.966

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Otros Activos financieros	-	3.492	-	-	3.492
Préstamos y otras financiaciones	574.906	879.796	272.810	154.808	1.027.084
Otras Entidades Financieras	714	64	610	5	163
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	574.192	879.732	272.200	154.803	1.026.921
Adelantos	34.214	49.612	19.874	18.011	45.941
Documentos	87.435	163.494	51.616	31.779	167.534
Hipotecarios	5.983	8.633	2.322	1.373	10.921
Prendarios	9.874	5.871	4.377	-	11.368
Personales	303.136	523.345	121.897	99.711	604.873
Tarjetas de Crédito	71.746	98.776	59.532	562	110.428
Arrendamientos Financieros	1.981	784	569	157	2.039
Otros	59.823	29.217	12.013	3.210	73.817
Títulos Privados	3.526	2.526	2.436	443	3.173
TOTAL DE PREVISIONES 2018	578.432	885.814	275.246	155.251	1.033.749

(1) Al 30 de junio de 2019, incluye cargos directos y diferencia de cotización por 292.695.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/08/2019
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

GUILLERMO J. DÍAZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 12.276 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

Por Comisión Fiscalizadora
 FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación financiera separado condensado al 30 de junio de 2019,
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales separados condensados por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2019,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019,
- d) Estado de flujo de efectivo separado condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, y
- e) Notas 1 a 41 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros separados condensados al 30 de junio de 2019,
- f) Estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de junio de 2019,
- g) Estado de resultados y de otros resultados integrales consolidados condensados por los períodos de tres y seis meses finalizado el 30 de junio de 2019,
- h) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019,
- i) Estado de flujo de efectivo consolidado condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, y
- j) Notas 1 a 41 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros consolidados condensados al 30 de junio de 2019.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones (i) del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros" y (ii) de la NIC N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", que en forma transitoria fueron excluidas

por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados financieros de período intermedio, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 7 de agosto de 2019, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados financieros de período intermedio y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la revisión de estados financieros trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 7 de agosto de 2019 que emitió el contador Guillermo J. Díaz (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo I.:

- a) Nota 2.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, que en forma transitoria fue excluida por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo IV., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

- b) Nota 2.1.5. "Unidad de medida", en la que (a) se explica que si bien al 30 de junio de 2019 se cumplen las condiciones previstas en la NIC N° 29 para la reexpresión de los estados financieros a moneda homogénea, transitoriamente la Comunicación "A" 6651 del BCRA no permite tal reexpresión; (b) se efectúa una descripción de los principales impactos que produciría la aplicación de la NIC N° 29, y se indica que si bien la Entidad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros adjuntos tendría la aplicación de la NIC N° 29, estima que los mismos podrían ser significativos, y (c) se alerta que la falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda puede distorsionar la información contable, y debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda en los estados financieros adjuntos sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo IV., pero dejamos expresa constancia que si bien los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, las prácticas de ese marco de información en materia de unidad de medida no permiten alcanzar una presentación de conformidad con las normas contables profesionales.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5. y 2.6. a los estados financieros separados y consolidados, respectivamente, se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventarios y Balances de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de junio de 2019, según surge de la nota 36. a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
7 de agosto de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

Francisco de Uriarte
Síndico
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 395 – F° 101